

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LA MATRÍCULA DE LOS CURSOS 3º Y 4º EN EL “GRADO EN ESTUDIOS DE ASIA Y ÁFRICA: ÁRABE, CHINO Y JAPONÉS”

El Plan de Estudios oficial del Grado figura publicado en la página web de la Facultad, siendo el documento de referencia para todos los estudiantes. No obstante, dada la complejidad del plan de estudios por cuanto consta de tres itinerarios con estructuras complejas, la facultad ha decidido elaborar esta hoja de instrucciones dirigida a alumnos de 3º y 4º curso.

Los alumnos que se matriculan en los cursos 3º y 4º deben seguir estas instrucciones para realizar la matrícula del curso completo. Deben tener en cuenta que buen número de las asignaturas que a efectos de plan de estudios figuran con carácter OP (optativo) son, en la práctica, asignaturas obligatorias por cuando los estudiantes deben completar sus itinerarios concretos para poder terminar la carrera (es decir, aun siendo de carácter optativo a sus efectos de matrícula son créditos que deben cursar obligatoriamente).

ITINERARIO DE ÁRABE:

Curso TERCERO.

1) ASIGNATURAS QUE TODOS LOS ALUMNOS DE ÁRABE HAN DE CURSAR (60 CRÉDITOS):

- 17636. PRIMERA LENGUA INTERMEDIA 1 (ÁRABE) (Semestre primero)
 - 17637. GRAMÁTICA ÁRABE (Semestre primero)
 - 17638. HISTORIA DEL MUNDO ÁRABE E ISLÁMICO (Semestre primero)
 - 17640. LITERATURA ÁRABE MODERNA Y SUS GÉNEROS (Semestre primero)
 - 17639. ESPACIO Y SOCIEDAD EN EL MUNDO ÁRABE E ISLÁMICO (Semestre segundo)
 - 17641. PRIMERA LENGUA INTERMEDIA 2 (ÁRABE) (Semestre segundo)
 - 17642. PRIMERA LENGUA EN SU CONTEXTO (ÁRABE) (Semestre segundo)
 - 17643. TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA PRIMERA LENGUA (ÁRABE) (Semestre segundo)
 - OPTATIVAS O PRÁCTICAS EXTERNAS ⁽¹⁾ (Semestre segundo)
- (1) Prácticas externas, hasta 12 créditos.

Curso CUARTO.

1) ASIGNATURAS QUE TODOS LOS ALUMNOS DE ÁRABE HAN DE CURSAR (36 CRÉDITOS):

- 17644. PRIMERA LENGUA INTERMEDIO-AVANZADA 1 (ÁRABE) (Semestre primero)
- 17651. PRIMERA LENGUA INTERMEDIO-AVANZADA 2 (ÁRABE) (Semestre segundo)
- 17656. LITERATURA ÁRABE MODERNA EN SUS TEXTOS (Semestre segundo)
- 17650. PENSAMIENTO ISLÁMICO (Semestre primero)
- 17649. DIALECTO MARROQUÍ (Semestre primero)
- 17660. TRABAJO DE FIN DE GRADO (Anual)

2) UNA SEGUNDA LENGUA, DE ENTRE LAS QUE APARECEN A CONTINUACIÓN, PARA CURSAR LA MISMA TANTO EN EL PRIMER COMO EN EL SEGUNDO SEMESTRE (12 CRÉDITOS):

17645. SEGUNDA LENGUA 1 (TURCO) (Semestre primero)

17652. SEGUNDA LENGUA 2 (TURCO) (Semestre segundo)

17646. SEGUNDA LENGUA 1 (PERSA) (Semestre primero)

17653. SEGUNDA LENGUA 2 (PERSA) (Semestre segundo)

17647. SEGUNDA LENGUA 1 (CHINO) (Semestre primero)

17654. SEGUNDA LENGUA 2 (CHINO) (Semestre segundo)

17648. SEGUNDA LENGUA 1 (JAPONÉS) (Semestre primero)

17655. SEGUNDA LENGUA 2 (JAPONÉS) (Semestre segundo)

3) UNA ASIGNATURA DE ENTRE LAS QUE APARECEN A CONTINUACIÓN (6 CRÉDITOS):

17657. TRADUCCIÓN DE TEXTOS DE LA PRIMERA LENGUA (ÁRABE) (Semestre segundo)

17658. POLÍTICA Y SOCIEDAD DE LA SEGUNDA LENGUA (TURCO) (Semestre segundo)

ENTRE LOS CURSOS 3º Y 4º DEBEN CURSAR TAMBIÉN 18 CRÉDITOS OPTATIVOS; EN 3º, 12 CRÉDITOS ENTRE OPTATIVAS O PRÁCTICAS, Y EN 4º, 6 CRÉDITOS ENTRE OPTATIVAS O PRÁCTICAS. Podrán obtener los créditos mediante:

- Una asignatura optativa de su propio itinerario.
- Una materia transversal de entre las propuestas anualmente por la UAM (máximo 6 créditos).
- Asignaturas de otros grados de la UAM adscritos a las ramas de Artes y Humanidades o Ciencias Sociales y Jurídicas que, en su caso, se oferten (máximo 18 créditos).
- Créditos por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (hasta 6 créditos).
- Prácticas externas (que se matricularán en los plazos extraordinarios previstos cuando se haya sido seleccionado para su realización siguiendo el procedimiento de funcionamiento de las prácticas externas de la Facultad). Podrán matricular un máximo de 12 créditos de prácticas externas.

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LA MATRÍCULA DE LOS CURSOS 3º Y 4º EN EL “GRADO EN ESTUDIOS DE ASIA Y ÁFRICA: ÁRABE, CHINO Y JAPONÉS”

El Plan de Estudios oficial del Grado figura publicado en la página web de la Facultad, siendo el documento de referencia para todos los estudiantes. No obstante, dada la complejidad del plan de estudios por cuanto consta de tres itinerarios con estructuras complejas, la facultad ha decidido elaborar esta hoja de instrucciones dirigida a alumnos de 3º y 4º curso.

Los alumnos que se matriculan en los cursos 3º y 4º deben seguir estas instrucciones para realizar la matrícula del curso completo. Deben tener en cuenta que buen número de las asignaturas que a efectos de plan de estudios figuran con carácter OP (optativo) son, en la práctica, asignaturas obligatorias por cuando los estudiantes deben completar sus itinerarios concretos para poder terminar la carrera (es decir, aun siendo de carácter optativo a sus efectos de matrícula son créditos que deben cursar obligatoriamente).

ITINERARIO DE CHINO:

Curso TERCERO.

- 1) ASIGNATURAS QUE TODOS LOS ALUMNOS DE CHINO HAN DE CURSAR (60 CRÉDITOS):
 - 17669. PRIMERA LENGUA INTERMEDIA 1 (CHINO) (Semestre primero)
 - 17670. CULTURA EMPRESARIAL DE ASIA ORIENTAL (CHINA) (Semestre primero)
 - 17671. HISTORIA DE ASIA ORIENTAL 2 (CHINA) (Semestre primero)
 - 17672. DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ASIA ORIENTAL (CHINA) (Semestre primero)
 - 17673. IDENTIDADES NACIONALES DE ASIA ORIENTAL (CHINA) (Semestre primero)
 - 17674. PRIMERA LENGUA INTERMEDIA 2 (CHINO) (Semestre segundo)
 - 17675. PRIMERA LENGUA EN SU CONTEXTO (CHINO) (Semestre segundo)
 - 17676. TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA PRIMERA LENGUA (CHINO) (Semestre segundo)
 - OPTATIVAS O PRÁCTICAS EXTERNAS ⁽¹⁾ (Semestre segundo)
- (1) Prácticas externas, hasta 12 créditos.

CURSO CUARTO:

- 1) ASIGNATURAS QUE TODOS LOS ALUMNOS DE CHINO HAN DE CURSAR (36 CRÉDITOS):
 - 17677. PRIMERA LENGUA INTERMEDIO-AVANZADA 1 (CHINO) (Semestre primero)
 - 17681. PRIMERA LENGUA INTERMEDIO-AVANZADA 2 (CHINO) (Semestre segundo)
 - 17679. POLÍTICA DE ASIA ORIENTAL (CHINA) (Semestre primero)
 - 17683. LITERATURA CHINA MODERNA EN SUS TEXTOS (Semestre segundo)
 - 17680. ESPAÑA Y ASIA ORIENTAL (Semestre primero)
 - 17660. TRABAJO DE FIN DE GRADO (Anual)

2) UNA SEGUNDA LENGUA, DE ENTRE LAS QUE APARECEN A CONTINUACIÓN, PARA CURSAR LA MISMA TANTO EN EL PRIMER COMO EN EL SEGUNDO SEMESTRE (12 CRÉDITOS):

17645. SEGUNDA LENGUA 1 (TURCO) (Semestre primero)

17652. SEGUNDA LENGUA 2 (TURCO) (Semestre segundo)

17646. SEGUNDA LENGUA 1 (PERSA) (Semestre primero)

17653. SEGUNDA LENGUA 2 (PERSA) (Semestre segundo)

17678. SEGUNDA LENGUA 1 (ÁRABE) (Semestre primero)

17682. SEGUNDA LENGUA 2 (ÁRABE) (Semestre segundo)

17648. SEGUNDA LENGUA 1 (JAPONÉS) (Semestre primero)

17655. SEGUNDA LENGUA 2 (JAPONÉS) (Semestre segundo)

3) UNA ASIGNATURA DE ENTRE LAS QUE APARECEN A CONTINUACIÓN (6 CRÉDITOS):

17684. TRADUCCIÓN DE TEXTOS DE LA PRIMERA LENGUA (CHINO) (Segundo semestre)

17685. TENDENCIAS SOCIO-CULTURALES DE ASIA ORIENTAL (Segundo semestre)

ENTRE LOS CURSOS 3º Y 4º DEBEN CURSAR TAMBIÉN 18 CRÉDITOS OPTATIVOS; EN 3º, 12 CRÉDITOS ENTRE OPTATIVAS O PRÁCTICAS, Y EN 4º, 6 CRÉDITOS ENTRE OPTATIVAS O PRÁCTICAS. Podrán obtener los créditos mediante:

- Una asignatura optativa de su propio itinerario.
- Una materia transversal de entre las propuestas anualmente por la UAM (máximo 6 créditos).
- Asignaturas de otros grados de la UAM adscritos a las ramas de Artes y Humanidades o Ciencias Sociales y Jurídicas que, en su caso, se oferten (máximo 18 créditos).
- Créditos por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (hasta 6 créditos).
- Prácticas externas (que se matricularán en los plazos extraordinarios previstos cuando se haya sido seleccionado para su realización siguiendo el procedimiento de funcionamiento de las prácticas externas de la Facultad). Podrán matricular un máximo de 12 créditos de prácticas externas.

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LA MATRÍCULA DE LOS CURSOS 3º Y 4º EN EL “GRADO EN ESTUDIOS DE ASIA Y ÁFRICA: ÁRABE, CHINO Y JAPONÉS”

El Plan de Estudios oficial del Grado figura publicado en la página web de la Facultad, siendo el documento de referencia para todos los estudiantes. No obstante, dada la complejidad del plan de estudios por cuanto consta de tres itinerarios con estructuras complejas, la facultad ha decidido elaborar esta hoja de instrucciones dirigida a alumnos de 3º y 4º curso.

Los alumnos que se matriculan en los cursos 3º y 4º deben seguir estas instrucciones para realizar la matrícula del curso completo. Deben tener en cuenta que buen número de las asignaturas que a efectos de plan de estudios figuran con carácter OP (optativo) son, en la práctica, asignaturas obligatorias por cuando los estudiantes deben completar sus itinerarios concretos para poder terminar la carrera (es decir, aun siendo de carácter optativo a sus efectos de matrícula son créditos que deben cursar obligatoriamente).

ITINERARIO DE JAPONÉS:

CURSO TERCERO:

- 1) ASIGNATURAS QUE TODOS LOS ALUMNOS DE JAPONÉS HAN DE CURSAR (60 CRÉDITOS):

17692. PRIMERA LENGUA INTERMEDIA 1 (JAPONÉS) (Semestre primero)
17693. CULTURA EMPRESARIAL DE ASIA ORIENTAL (JAPÓN) (Semestre primero)
17694. HISTORIA DE ASIA ORIENTAL 2 (JAPÓN) (Semestre primero)
17695. DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ASIA ORIENTAL (JAPÓN) (Semestre primero)
17696. IDENTIDADES NACIONALES DE ASIA ORIENTAL (JAPÓN) (Semestre segundo)
17697. PRIMERA LENGUA INTERMEDIA 2 (JAPONÉS) (Semestre segundo)
17698. PRIMERA LENGUA EN SU CONTEXTO (JAPONÉS) (Semestre segundo)
17699. TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA PRIMERA LENGUA (JAPONÉS) (Semestre segundo)
OPTATIVAS O PRÁCTICAS EXTERNAS ⁽¹⁾ (Semestre segundo)
(1) Prácticas externas, hasta 12 créditos.

CURSO CUARTO:

- 1) ASIGNATURAS QUE TODOS LOS ALUMNOS DE JAPONÉS HAN DE CURSAR (36 CRÉDITOS):
17700. PRIMERA LENGUA INTERMEDIO-AVANZADA 1 (JAPONÉS) (Semestre primero)
17702. PRIMERA LENGUA INTERMEDIO-AVANZADA 2 (JAPONÉS) (Semestre segundo)
17701. POLÍTICA DE ASIA ORIENTAL (JAPÓN) (Semestre segundo)
17703. LITERATURA JAPONESA MODERNA EN SUS TEXTOS (Semestre primero)
17680. ESPAÑA Y ASIA ORIENTAL (Semestre primero)
17660. TRABAJO DE FIN DE GRADO (Anual)

2) UNA SEGUNDA LENGUA, DE ENTRE LAS QUE APARECEN A CONTINUACIÓN, PARA CURSAR LA MISMA TANTO EN EL PRIMER COMO EN EL SEGUNDO SEMESTRE (12 CRÉDITOS):

17645. SEGUNDA LENGUA 1 (TURCO) (Semestre primero)

17652. SEGUNDA LENGUA 2 (TURCO) (Semestre segundo)

17646. SEGUNDA LENGUA 1 (PERSA) (Semestre primero)

17653. SEGUNDA LENGUA 2 (PERSA) (Semestre segundo)

17647. SEGUNDA LENGUA 1 (CHINO) (Semestre primero)

17654. SEGUNDA LENGUA 2 (CHINO) (Semestre segundo)

17678. SEGUNDA LENGUA 1 (ÁRABE) (Semestre primero)

17682. SEGUNDA LENGUA 2 (ÁRABE) (Semestre segundo)

3) UNA ASIGNATURA DE ENTRE LAS QUE APARECEN A CONTINUACIÓN (6 CRÉDITOS):

17704. TRADUCCIÓN DE TEXTOS DE LA PRIMERA LENGUA (JAPONÉS) (Semestre segundo)

17685. TENDENCIAS SOCIO-CULTURALES DE ASIA ORIENTAL (Semestre segundo)

ENTRE LOS CURSOS 3º Y 4º DEBEN CURSAR TAMBIÉN 18 CRÉDITOS OPTATIVOS; EN 3º, 12 CRÉDITOS ENTRE OPTATIVAS O PRÁCTICAS, Y EN 4º, 6 CRÉDITOS ENTRE OPTATIVAS O PRÁCTICAS. Podrán obtener los créditos mediante:

- Una asignatura optativa de su propio itinerario.
- Una materia transversal de entre las propuestas anualmente por la UAM (máximo 6 créditos).
- Asignaturas de otros grados de la UAM adscritos a las ramas de Artes y Humanidades o Ciencias Sociales y Jurídicas que, en su caso, se oferten (máximo 18 créditos).
- Créditos por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (hasta 6 créditos).
- Prácticas externas (que se matricularán en los plazos extraordinarios previstos cuando se haya sido seleccionado para su realización siguiendo el procedimiento de funcionamiento de las prácticas externas de la Facultad). Podrán matricular un máximo de 12 créditos de prácticas externas.